

Siquirres martes 07 de julio del 2020
SC-0450-2020



Siquirres
CORAZÓN DEL CARIBE

Municipalidad de Siquirres

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA

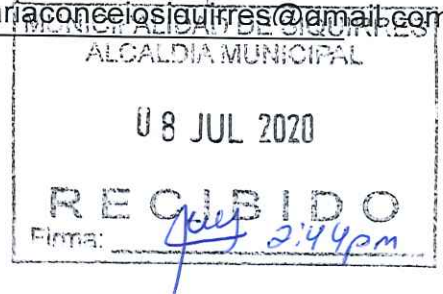
Teléfono: 2768-6079/FAX 2768-2817.

Correo: secretariaconcejosiquirres@gmail.com

Señora:
Noemy Montero Guerrero
Jefa de Área de Comisiones Legislativas I
Asamblea Legislativa C.R.

Presente

Estimada Señora:



La presente es para hacer de su conocimiento que el Concejo Municipal de Siquirres en su Sesión Ordinaria N°09 celebrada el lunes 29 de junio 2020, a las diecisiete horas con quince minutos, en la Sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, en el Artículo IV, inciso 10), Acuerdo N°262, se conoció y aprobó lo siguiente:


10.-Oficio número CE-21.546-327-2020 que suscribe la Sra. Noemy Montero Guerrero/Jefa de Área de Comisiones Legislativas I, de la Asamblea Legislativa C.R, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Especial N° 21.563, encargada de analizar, estudiar, proponer y dictaminar el expediente N° 21.546 "LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA" y en virtud del dictamen en comisión recaído sobre el expediente, se le solicita el criterio de esa municipalidad en relación el proyecto anteriormente mencionado y el cual adjunta.

ACUERDO N°262-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número CE-21.546-327-2020 que suscribe la Sra. Noemy Montero Guerrero/Jefa de Área de Comisiones Legislativas I, de la Asamblea Legislativa C.R, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto afirmativo al proyecto N° 21.546 "LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA". Se dispensa de trámite de Comisión.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

Cordialmente,


MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal



C.c. Archivo.

C.c. Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal-Municipalidad de Siquirres.